



San Miguel de Tucumán, 28 AGO 2018

VISTO el Expediente N° 31214-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales de esta Universidad mediante Res. N° 08-18 eleva el pedido de inscripción del Sr. Luciano Daniel Juárez Villalobos como alumno Regular del Instituto Técnico; y

CONSIDERANDO:

Que obra en el Expediente nota de la madre del interesado, en la cual solicita el ingreso de su hijo como alumno al Instituto Técnico;

Que la razón esgrimida es el cambio de lugar de residencia del grupo familiar;

Que obra la documentación correspondiente a la escolaridad cursada y aprobada por el alumno mencionado, en la Escuela Técnica N° 7 "Presidente Dr. Néstor C. Kirchner" de La Matanza, Provincia de Buenos Aires;

Que se realizaron las actuaciones necesarias en la Institución para la inscripción del Sr. Juárez Villalobos, como alumno Regular del Instituto Técnico.

Que mediante Resolución Interna N° 258-17 de la Dirección del Instituto Técnico acepta la inscripción del Sr. Luciano Daniel Juárez Villalobos, DNI N° 42.301.024, en 4° año del Ciclo Profesional de la especialidad Maestro Mayor de Obras y se otorgan las equivalencias entre lo cursado y aprobado en la Escuela Técnica N° 7 "Presidente Dr. Néstor C. Kirchner" y las asignaturas de 1°, 2° y 3° año del Ciclo Básico del Instituto Técnico.

Que el pedido cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza y Disciplina del Consejo de Escuelas Experimentales;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE TUCUMAN

- En sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2018 -

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 08-18 del Consejo de Escuelas Experimentales por la que se acepta la inscripción del Sr. Luciano Daniel Juárez Villalobos como alumno Regular del 4° año del Ciclo Profesional de la especialidad Maestro Mayor de Obras del Instituto Técnico perteneciente a esta Universidad.-

ARTICULO 2°.- Convalidar las equivalencias otorgadas según se detalla a continuación, y que corresponden a las asignaturas de los años cursados en la Escuela Técnica N° 7 "Presidente Dr. Néstor C. Kirchner" de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con las asignaturas de 1°, 2° y 3° año del Instituto Técnico.-

LIC. ADRIAN G. MORENO  
RECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN





Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Curso	Instituto Técnico UNT	Esc. Secundaria N° 7 Pte. Néstor Kirchner	Condición
1° AÑO	Lengua I	Prácticas del Lenguaje	Equiparada
	Inglés I	Inglés	Equiparada
	Educación Artística I	Educación Artística	Equiparada
	Historia I	Ciencias Sociales	Equiparada
	Geografía I	Ciencias Sociales	Equiparada
	Educación Física I	Educación Física	Equiparada
	Tutoría I	-----	Equiparada según Res. 1728/007 del HCS de la UNT
	Matemática I	Matemática	Equiparada
	Geometría I	Matemática	Equiparada
	Biología I	Ciencias Naturales	Equiparada
	Sistema de Representación I	Taller	Equiparada
	Informática I	Taller	Equiparada
Taller de Carpintería	Taller	Equiparada	
2° AÑO	Lengua II	Prácticas del Lenguaje	Equiparada
	Inglés II	Inglés	Equiparada
	Educación Artística II	Educación Artística	Equiparada
	Historia II	Historia	Equiparada
	Geografía II	Geografía	Equiparada
	Educación Física II	Educación Física	Equiparada
	Tutoría II	-----	Equiparada según Res. 1728/007 del HCS de la UNT
	Matemática II	Matemática	Equiparada
	Geometría II	Matemática	Equiparada
	Biología II	Biología	Equiparada
	Química I	Físico Química	Equiparada
	Sistema de Representación II	Taller	Equiparada
Informática II	Taller	Equiparada	
Taller de Herrería y Hojalatería	Taller	Equiparada	
3° AÑO	Lengua III	Prácticas del Lenguaje	Equiparada
	Inglés III	Inglés	Equiparada
	Educación Artística III	Educación Artística	Equiparada
	Historia III	Historia	Equiparada
	Geografía III	Geografía	Equiparada
	Educación Física III	Educación Física	Equiparada
	Tutoría III	-----	Equiparada según Res. 1728/007 del HCS de la UNT
	Matemática III	Matemática	Equiparada
	Geometría III	Matemática	Equiparada
	Biología III	Biología	Equiparada
	Física I	Físico Química	Equiparada
	Química II	Físico Química	Equiparada
Sistema de Representación III	Taller	Equiparada	
Informática III	Taller	Equiparada	
Taller Ajuste y Modelos	Taller	Equiparada	

Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ARTICULO 3º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese a Digesto y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales a los fines que corresponda.-

RESOLUCIÓN N° **0333**      **2018**  
mt

*los deleg*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*J. Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Adrian G. Moreno*

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.